

EL CONCISO.

N. 8.

5 quartos.

DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1811.

CORTES.

Dia 7. Pasó á la comision de Constitucion una representacion de D. Luis Chacon y otros vecinos de Yucatán, relativa á que no se vendan los oficios de regidor, haciendo presente lo perjudicial que es este sistema &c.

Pasó á la Regencia para que resuelva lo conveniente, una representacion del Diputado de la Maestranza Real de Ronda, que pide se reuna su capitulo &c.

Acerca del dictamen de la comision de Guerra, que se imponga una contribucion con el título de donativo forzado por clases entre los habitantes de esta plaza é Isla de Leon para vestir con su importe las tropas del 4.º ejército, en vez del arbitrio propuesto por el sub-inspector de infanteria del mismo, de licenciar 10 hombres por cuerpo (véase el Conciso de 11 de Julio)“; la comision de Hacienda opina que no es conveniente, pues este y los demas gastos del armamento deben salir de la Tesorería general, y que esto es multiplicar las contribuciones y la confusion en su recaudacion &c.= Se aprobó.

La comision de guerra evacuó igualmente el informe que se le habia pedido sobre las reglas que convendria adoptar para eximir del servicio por donativo á los alistados antes de incorporarse en sus banderas; y es de dictamen que este es un arbitrio perjudicial de que no debe echarse mano sino en el último extremo; y para este caso señala siete reglas (de ellas hablaremos mañana, que es el dia señalado para su discusion).= Los Señores Golfín, Martinez (D. José, y D. Manuel), Terremos, Calatrava &c. se opusieron á que nadie se exímiese del servicio por dinero, diciendo que estas exênciones son odiosas en los pueblos, que fomentan las dispersiones &c. Apoyaron que se hiciese la exêncion por dine-

ro, citando el exemplo de lo hecho en Cataluña y otras provincias (donde habia surtido buen efecto esta medida) los Señores Creux, Dou, Utgés, Laguna, Zorraquin, Morales, Gallego &c. = Se aprobó que se exíma por dinero del servicio á los alistados, baxo las reglas que se establezcan. Varios Señores ofrecieron presentar mañana su voto contrario á esta resolucion.

Continuó la discusion sobre el artículo 22. de la Constitucion. Le apoyaron, haciendo algunas ligeras modificaciones los Señores Espiga y Garcia Herreros; le impugnó, adhiriendose al parecer del Sr. Terreros y conformandose con las ideas de los Señores Alcocer y Uria, el Sr. Inca.

Volvió á la comision para que haga en él las variaciones convenientes con arreglo al resultado en globo de la discusion.

Mina y un General.

Gen. Agur, partidario ¿es ya muy grande la guerrilla?

Mi. Bien venido mi general: ya es de algunos miles.

Gen. ¿Y sabe Vm. gobernarlos?

Mi. Pongo los medios para ello.

Gen. Pero hombre ¿qué ha de saber Vm. para poder meterse á gobernar 4. ó 50 hombres?

Mi. General, V. E. habrá acaso oido lo que llevo hecho.

Gen. Hecho!... Hecho!... Casualidad... Pues vaya; á que ni siquiera sabe Vm. que cosa es táctica?

Mi. Táctica es matar el mayor número de franceses que se pueda con la menor pérdida posible.

Gen. Bueno!... ¿En qué colegio militar ha estudiado Vm.?

Mi. En los campos de Aragon, Navarra, Rioja y Alava.

Gen. Esa no es respuesta. Vaya: trácame Vm. aquí un plan de batalla. Acaso no sabrà Vm. ni aun dibujar ni entenderà de matemáticas.

Mi. Pero he hecho ver que entiendo de matar franceses. Si fuera posible, haríamos una prueba. V. E. con 40 hombres, y yo con otros 40 iríamos á combatir y veríamos quien... se entiende, contra el enemigo.

Gen. Qué se habia de ver!... Algunos creen que en ma-

tando franceses basta , y que se puede ser militar sin estar bien instruido en la tática.

Mi. ¿ Ha leído V. E. la historia ?

Gen. ¿ La de los doce Pares ?... Ya ; pero todas aquellas acciones son fabulosas.

Mi. Hablo de la historia de las naciones , en que se leen hazañas de hombres que las practicaron sin grandes teorías.

Gen. Es imposible ser buen práctico sin ser buen teórico.

Mi. La misma práctica dà tambien por necesidad conocimientos teóricos : sobre todo , mi general ¿ sabe V. E. lo que he hecho desde que emprendí esta carrera ?

Gen. Lo sé ; lo sé ; pero al fin todo ello sin reglas , ni tática : crea Vm. que por mí parte yo no le hubiera dado el grado de coronel.

Mi. Mi general : el amor à mi patria , à mi religion y al rey , y no los honores ni la ambicion me movieron à emprender esta carrera : los mismos principios me gobiernan en el dia. El enemigo me llamará acaso *el general Mina* , porque puede avergonzarse de llamarme solo *el coronel Mina* ; pero sea el que quiera el grado que yo tenga , crea V. E. que *Mina*.... será siempre el mismo *Mina* , y su objeto.... no las cruces , ni los grados , sino la destruccion del enemigo , y aunque pese à la envidia.

Milagro à la Bonaparte.

Un curioso ha tenido la paciencia de comparar , por las relaciones publicadas por el Corso , el número de tropas inglesas desembarcadas en la península con las que sus mariscales dicen haber muerto de ellas , y resulta.... un milagro corso , à saber , que el número de ingleses muertos es mayor en algunos centenares que el de los que han desembarcado. Admiramos la sagacidad de S. M. Corsa , pero preguntémosle : si lo que nos decís , Sr. Bonaparte , fuese cierto , ¿ no sería tambien mayor vuestra ignominia , pues que matando mas ingleses de los que han venido , no sois aun dueño del Portugal , ni

poseeis la España? Quanto mas tireis de un lado creed, Sieur Bonaparte, que mas floxo quedais del otro.

Parece que el Médico menudea ya tanto sus visitas por las inmediaciones de Madrid, y se hace pagar tan caro, que va poniendo en cuidado à los sàtelites del tirano. En junio, despues de haber escarmentado al comandante de Aranjuez, le convidó un dia à comer juntos en Yepes con cierto número de tropa, advirtiéndole que despues del regocijo de la mesa habian de salir al campo à combatir: el Mosú de Aranjuez no aceptó el partido. Hemos oido à persona fidedigna (y dice ser testigo ocular) que todos los practicantes del Médico llevan la venera de la orden de Malta: sospechamos se haya engañado este testigo, y que solo sea alguna insignia que estos partidarios hayan adoptado; pero si con efecto es dicha Cruz ¿no la ganan como la ganaron los antiguos caballeros de Malta, y mejor que la ganan los modernos?...

Cadiz 7. = Hemos visto cartas de Montevideo del 10 de junio: los habitantes estaban resueltos à defenderse contra los de Buenos Ayres que tenian bloqueada la plaza: esta sufría alguna escasez de carnes, por lo que fueron descargados dos buques que traian un donativo de tasajo para la Peninsula. Aguardaban socorros de Rio Janeiro tanto de viveres como de tropa. (Los 160 portugueses (!!!) que ha enviado el Redactor general, no habian llegado todavia.) = Se asegura que el héroe Mina sabiendo que todo un mariscal del imperio, Suchet, llevaba orden de destruirle y reunir à este efecto 240 wándalos, dispuso su tropa en 3 divisiones que por diferentes puntos se han retirado hácia las provincias vascongadas, burlando toda la vigilancia de Suchet: Mina con la suya estaba ya en Pótes. = Se habla de la llegada del Conde de Montijo con su division al campo de San Roque, y que trae 800 prisioneros. = Se dice que el gobierno de Gibraltar ha dado 30 fusiles al general Ballesteros.

CADIZ:

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño,
calle Ancha.